Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.
DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

Inclusión Laboral y Desafíos Sociales de la Mujer Indígena de Imbabura con Educación Tecnológica Superior

Diana Maribel Galiano Subía[1]; Rebeca Marinela Andrade Bonilla[1]
[1]Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Ecuador
dgalianos@unemi.edu.ec | https://orcid.org/0009-0009-8697-241X
randradeb@unemi.edu.ec | https://orcid.org/0009-0000-0294-218X
Correspondencia: dgalianos@unemi.edu.ec

Resumen: La inclusión laboral de las mujeres indígenas está condicionada por factores sociales, territoriales y culturales, y su caracterización entre quienes alcanzan la educación tecnológica superior es limitada. El objetivo del estudio fue analizar los aspectos sociales, económicos, poblacionales y laborales de las mujeres indígenas de la provincia de Imbabura, Ecuador, con educación tecnológica superior, a fin de reconocer cómo se integran en el mercado laboral y qué desafíos sociales persisten. Se empleó el método de análisis estadístico de datos secundarios, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental, transversal, descriptivo y exploratorio. La población estuvo conformada por 702 registros de mujeres de 25 a 64 años del Censo de Población y Vivienda 2022. Se aplicaron estadística descriptiva, análisis de correspondencias múltiples y análisis jerárquico de conglomerados. El 81,05% de las mujeres integró la fuerza de trabajo y el 70,94% estuvo ocupada, con predominio del empleo asalariado en los sectores privado (39,56% de las ocupadas) y público (30,12%); el 10,11% estuvo desocupada y el 18,95% quedó fuera de la fuerza de trabajo, principalmente por dedicarse a los quehaceres del hogar (64,66%). Los tres ejes factoriales acumularon 30,18% de la inercia y la clasificación jerárquica identificó seis grupos con perfiles diferenciados de actividad, sector, área de residencia y estado conyugal. Se concluye que la participación laboral de estas mujeres es amplia (81,05% en la fuerza de trabajo), aunque la ocupación efectiva es menor (70,94%), que su inclusión es heterogénea y que la dedicación a los quehaceres del hogar entre quienes quedaron fuera de la fuerza de trabajo y la inserción en categorías menos protegidas constituyen los principales desafíos observados.

Palabras clave: mujeres indígenas; educación tecnológica superior; inclusión laboral; mercado laboral; Imbabura.
Código de clasificación internacional UNESCO: 6309.09 - Posición social de la mujer.
Clasificación OCDE-FOS: 5.4 - Sociología.

Labor Inclusion and Social Challenges of Indigenous Women From Imbabura With Higher Technological Education

Abstract: The labor inclusion of Indigenous women is conditioned by social, territorial, and cultural factors, and its characterization among those who attain higher technological education is limited. The objective of the study was to analyze the social, economic, demographic, and labor aspects of Indigenous women with higher technological education in Imbabura Province, Ecuador, in order to identify how they are integrated into the labor market and which social challenges persist. The method of statistical analysis of secondary data was used, with a quantitative approach and a nonexperimental, cross-sectional, descriptive, and exploratory design. The population consisted of 702 records of women aged 25 to 64 years from the 2022 Population and Housing Census. Descriptive statistics, multiple correspondence analysis, and hierarchical cluster analysis were applied. Among the women, 81.05% were part of the labor force and 70.94% were employed, with wage employment predominating in the private sector (39.56% of employed women) and the public sector (30.12%); 10.11% were unemployed, and 18.95% were outside the labor force, mainly because they devoted themselves to household chores (64.66%). The three factorial axes accounted for 30.18% of the inertia, and the hierarchical classification identified six groups with differentiated profiles of activity, sector, area of residence, and marital status. The study concludes that the labor participation of these women is high (81.05% in the labor force), although actual employment is lower (70.94%), that their inclusion is heterogeneous, and that devotion to household chores among those outside the labor force and entry into less protected employment categories constitute the main challenges observed.

Keywords: Indigenous women; higher technological education; labor inclusion; labor market; Imbabura.
UNESCO International Classification Code: 6309.09 - Social position of women.
OECD-FOS Classification: 5.4 - Sociology.

Inclusão Laboral e Desafios Sociais das Mulheres Indígenas de Imbabura com Educação Tecnológica Superior

Resumo: A inclusão laboral das mulheres indígenas é condicionada por fatores sociais, territoriais e culturais, e sua caracterização entre aquelas que alcançam a educação tecnológica superior é limitada. O objetivo do estudo foi analisar os aspectos sociais, econômicos, demográficos e laborais das mulheres indígenas da província de Imbabura, Equador, com educação tecnológica superior, a fim de reconhecer como se integram ao mercado de trabalho e quais desafios sociais persistem. Empregou-se o método de análise estatística de dados secundários, com abordagem quantitativa e delineamento não experimental, transversal, descritivo e exploratório. A população foi composta por 702 registros de mulheres de 25 a 64 anos do Censo de População e Moradia 2022. Aplicaram-se estatística descritiva, análise de correspondências múltiplas e análise hierárquica de conglomerados. Entre as mulheres, 81,05% integraram a força de trabalho e 70,94% estavam ocupadas, com predomínio do emprego assalariado nos setores privado (39,56% das ocupadas) e público (30,12%); 10,11% estavam desocupadas, e 18,95% ficaram fora da força de trabalho, principalmente por se dedicarem aos afazeres domésticos (64,66%). Os três eixos fatoriais acumularam 30,18% da inércia, e a classificação hierárquica identificou seis grupos com perfis diferenciados de atividade, setor, área de residência e estado civil. Conclui-se que a participação laboral dessas mulheres é ampla (81,05% na força de trabalho), embora a ocupação efetiva seja menor (70,94%), que sua inclusão é heterogênea e que a dedicação aos afazeres domésticos entre aquelas que ficaram fora da força de trabalho e a inserção em categorias menos protegidas constituem os principais desafios observados.

Palavras-chave: mulheres indígenas; educação tecnológica superior; inclusão laboral; mercado de trabalho; Imbabura.
Código de Classificação Internacional da UNESCO: 6309.09 - Posição social da mulher.
Classificação OCDE-FOS: 5.4 - Sociologia.

Cómo citar este artículo:
Galiano, D. M., & Andrade, R. M. (2026). Inclusión Laboral y Desafíos Sociales de la Mujer Indígena de Imbabura con Educación Tecnológica Superior. *Revista Scientific, 11*(39), 258–273. https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273

Fecha de Recepción:	Fecha de Aceptación:	Fecha de Publicación:
18-07-2025	01-09-2025	05-02-2026

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

1. Introducción

La incorporación de las mujeres y de los pueblos y nacionalidades indígenas a la educación y al empleo es una condición del avance socioeconómico de los países. En el Ecuador, la Constitución reconoce los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas y establece una educación pública universal, laica, gratuita e intercultural hasta el tercer nivel (Asamblea Constituyente de la República del Ecuador, 2008). La Ley Orgánica de Educación Superior extiende ese derecho a todas las personas, incluidos los pueblos y nacionalidades, mediante los procesos que ampara la ley (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2010), y, en el plano internacional, la inclusión y la equidad se postulan como principios orientadores de la educación en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 y de la agenda Educación 2030 (UNESCO, 2017).

Pese a estos avances normativos, las mujeres indígenas enfrentan una dificultad que se suma a la de sus pueblos. En México, el estudio de la población indígena urbana de Nuevo León muestra que el acceso de las mujeres al trabajo remunerado es muy inferior al de los hombres indígenas (Ávila & Jáuregui, 2019). Las luchas de los pueblos indígenas y afrodescendientes cuestionan el carácter monocultural de los Estados y reclaman un enfoque intercultural en la educación superior (Mancinelli, 2021). La condición de género se superpone así a la étnica y condiciona el acceso, la permanencia y la inserción laboral.

La literatura consultada no establece cuántas mujeres indígenas han alcanzado el nivel tecnológico superior ni cómo ha cambiado esa cifra con los años, y este estudio tampoco lo supone. Interesa, más bien, observar qué ocurre con la inserción laboral de quienes ya cuentan con ese nivel de formación: si se traduce en una ocupación estable y en condiciones equivalentes a las de otros grupos, o si las responsabilidades familiares y las desigualdades territoriales la restringen. La información censal más reciente del país permite examinar esa pregunta en un mismo momento, distinguir a las mujeres ocupadas, desocupadas y fuera de la fuerza de trabajo, y sustenta un análisis renovado de la inclusión laboral de este grupo.

El problema se interpreta a la luz de dos nociones: la doble jornada y los roles tradicionales de género de los pueblos indígenas. La primera alude a la acumulación del trabajo remunerado con el trabajo doméstico y de cuidado, que una investigación reciente describe como una doble carga laboral (Araya-Pizarro & Rivera-Rojas, 2025); los segundos asignan a las mujeres la responsabilidad principal del hogar y limitan su participación en el entorno laboral. Ambas nociones orientan la lectura de los resultados como marco interpretativo, aunque los datos censales no permiten contrastarlas de manera directa: no registran la distribución del tiempo ni las decisiones que se toman en el interior de los hogares.

1.1. Fundamento Teórico

La inclusión laboral se entiende en este estudio como la participación efectiva de las personas en el mercado de trabajo, sea mediante una ocupación remunerada, un emprendimiento propio o la búsqueda activa de empleo, y como la calidad de esos vínculos. El concepto distingue a las personas ocupadas, desocupadas y fuera de la fuerza de trabajo, categorías que el censo define (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2024) según las recomendaciones de la 19.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Los desafíos sociales comprenden las condiciones familiares, territoriales y culturales que modulan esa participación, como las responsabilidades domésticas, la residencia rural, el estado conyugal y la lengua indígena.

La educación técnica y tecnológica ocupa un lugar relevante en esta discusión. Siguiendo a Galván (2025), la educación técnico-profesional puede contribuir a la movilidad social de la juventud latinoamericana, aunque su efecto depende de las desigualdades estructurales, del apoyo familiar y de las redes institucionales con que cuentan los egresados. Por su parte, Guillen y Erazo (2022) examinan la educación

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

superior desde la formación técnica y tecnológica y la demanda de esta oferta durante la pandemia, un aporte que sitúa a ese nivel formativo en el debate sobre el acceso al tercer nivel y sobre las condiciones de quienes egresan de él.

En esa línea, el estudio de Bell et al. (2025) destaca los aportes del seguimiento a graduados a la gestión educativa en la formación técnica y tecnológica, y registra que 80,4% de los 331 graduados de 2023 estaba laboralmente activo. La informalidad laboral, con todo, resulta más probable entre las mujeres que entre los hombres en el Ecuador y se asocia con la vulnerabilidad del empleo, según modelos logit con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de 2018, 2019 y 2021 (Figueroa et al., 2024). Una alternativa frecuente es el emprendimiento, aunque el financiamiento limitado, la baja preparación en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, y la corta sostenibilidad de los negocios restringen su alcance entre las mujeres emprendedoras de Guayas y Los Ríos (Barzola, 2024).

1.2. Antecedentes

El mercado laboral ecuatoriano combina una elevada informalidad con un dualismo productivo. Conforme a Manzo et al. (2025), la informalidad alcanzó 64,0% en octubre de 2025, el sector formal no logra absorber a la población económicamente activa y la desigualdad de ingresos impulsa la informalidad. La evidencia disponible da cuenta de que, entre 2010 y 2019, el empleo adecuado disminuyó y aumentaron la informalidad y el desempleo, y confirma una brecha salarial de género en ese segmento (Santander et al., 2025). La participación laboral femenina responde a las crisis económicas: un panel de 1990 a 2022 identifica a la dolarización como el factor de mayor efecto negativo, seguida de la pandemia (Caicedo et al., 2025).

En materia de remuneraciones, la brecha salarial urbano-rural medida con la ENEMDU desciende hasta cerca de 36% en 2017 y vuelve a ampliarse a 49% en 2020 y a 57% en 2021 (Maldonado et al., 2023). Entre 2010 y 2019, la segregación ocupacional no exhibió una relación fuerte con la parte no explicada de las diferencias salariales (Uriguen et al., 2021). A su vez, López y Botello (2022) analizan el uso de internet y la búsqueda de empleo en 2018 y 2019, y la desigualdad laboral se concibe incluso como una forma de violencia contra las mujeres en el país (Moreira-Intriago et al., 2022).

La evidencia latinoamericana sobre los pueblos indígenas apunta en una dirección semejante. En México, un estudio con descomposición de Oaxaca-Blinder estima una brecha salarial de 36% en contra de la población indígena, de la cual 61% se explica por diferencias observables y 39% permanece sin explicación (De la Luz-Tovar & Samario-Zarate, 2023). Otro análisis recuerda que la pobreza ascendía a 70,3% entre la población indígena frente a 38,6% en la población general, y revisa con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2016 la discriminación salarial y el empleo informal mediante descomposiciones de ingresos (Canedo, 2019).

Respecto de las mujeres indígenas, la desigualdad laboral no se limita al acceso al empleo. En concordancia con Ávila y Jáuregui (2019), en cada posición ocupacional las mujeres indígenas de Nuevo León reciben salarios más bajos que los hombres indígenas, de modo que la desigualdad persiste aun entre quienes logran insertarse en el empleo remunerado. El trabajo doméstico funciona, a la vez, como estrategia frente a la precariedad: así se observa entre las mujeres rarámuri de Chihuahua, que lo adoptan como recurso laboral ante la falta de alternativas (Loera, 2023).

El tránsito por la educación es otro de los puntos críticos. Un estudio sobre estudiantes indígenas, afroecuatorianos y montubios de una universidad de Quito investiga cómo la adaptación influye en la retención y la culminación de los estudios superiores y concluye que esta es importante, pero no determinante (Peña-Argueta & Krainer, 2025), y un libro de retratos y relatos de mujeres indígenas universitarias del Ecuador

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

recoge sus trayectorias (Iza et al., 2019). Los obstáculos aparecen antes del nivel superior: en la educación bilingüe en kichwa de nivel secundario, las dificultades socioeconómicas se asocian con el desempeño estudiantil, con una correlación de 0,5 (Vizuete, 2024), y la educación intercultural bilingüe institucionalizada incide en la educación comunitaria indígena (Granda, 2016).

1.3. Planteamiento del Problema y Objetivo

La literatura revisada documenta desigualdades laborales, salariales y educativas que afectan a las mujeres y a los pueblos indígenas, pero se concentra en la informalidad, en la brecha de ingresos o en la experiencia universitaria, y rara vez describe de forma conjunta el perfil sociodemográfico y laboral de las mujeres indígenas con nivel de instrucción técnico o tecnológico superior. En las fuentes consultadas para este estudio no se localizó un análisis de ese grupo en Imbabura, provincia de la sierra norte del Ecuador, con los microdatos del censo más reciente. Ese vacío limita el diseño de políticas de inclusión laboral con pertinencia territorial y cultural, y justifica una caracterización de base antes de plantear explicaciones causales.

La pregunta que orienta la investigación es la siguiente: ¿qué características sociodemográficas y laborales presentan las mujeres indígenas de Imbabura con educación tecnológica superior y cómo se diferencian entre sí según su condición de actividad, su ocupación, su área de residencia y su estado conyugal? Como conjetura exploratoria, se plantea que el grupo presenta heterogeneidad interna y que esta se expresa en perfiles diferenciados según esos mismos criterios. La conjetura no se somete a un contraste estadístico, dado el carácter descriptivo y exploratorio del diseño, y solo cumple una función de guía para la exploración de los datos.

A partir de ese vacío, el estudio busca aportar una caracterización de base que oriente la discusión sobre la inclusión laboral de este grupo, al distinguir los perfiles que lo componen y sin pretender explicaciones causales. En función de ello, el objetivo principal es analizar los aspectos sociales, económicos, poblacionales y laborales de las mujeres indígenas de la provincia de Imbabura que cuentan con educación tecnológica superior, a fin de reconocer cómo se integran en el mercado laboral y qué desafíos sociales persisten, tomando como base los datos del Censo de Población y Vivienda 2022 y distintas perspectivas teóricas.

2. Metodología

Las decisiones metodológicas se articularon en función de un rasgo del objeto de estudio: un grupo reducido, definido por la intersección del sexo, la autoidentificación étnica, la edad, el nivel de instrucción y la provincia de residencia. La cobertura completa del censo permitió delimitarlo a escala provincial sin depender de un diseño muestral, mientras que la naturaleza categórica de la información disponible orientó la elección de técnicas multivariadas destinadas a describir asociaciones entre categorías antes que a estimar efectos. La exposición siguiente se ordenó desde la lógica general del procedimiento hasta sus resguardos éticos, de modo que cada decisión pudiera rastrearse hasta la pregunta que orientó el estudio.

2.1. Método

El método fue el análisis estadístico de datos secundarios, dentro de la tradición de la investigación por encuestas en su modalidad de estudio transversal. Esta tradición permite precisar las características de una población en un momento determinado a partir de información recogida mediante un cuestionario estandarizado, y valorar las relaciones entre variables sin intervenir sobre ellas (Cohen et al., 2018). En este caso, la información provino de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022, razón por la cual el estudio no recolectó datos propios ni aplicó instrumentos a las participantes, sino que reutilizó información oficial para responder a una pregunta distinta de la que motivó su levantamiento.

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

2.2. Enfoque

El enfoque fue cuantitativo. De acuerdo con Creswell y Creswell (2018), esta aproximación evalúa, mediante procedimientos estadísticos, las relaciones entre variables medidas de forma numérica, con el propósito de poner a prueba teorías. Sobre esa base, las condiciones sociales y laborales de las mujeres se expresaron en frecuencias, porcentajes y coordenadas factoriales, y se interpretaron a la luz del marco conceptual presentado. El estudio no empleó técnicas cualitativas, por lo que las experiencias, las motivaciones y los significados que las mujeres atribuyen a su situación quedaron fuera de su alcance.

2.3. Diseño

El diseño fue no experimental, transversal y de alcance descriptivo y exploratorio. Con base en los criterios de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) para definir el alcance y elegir el diseño de una investigación cuantitativa, el estudio fue no experimental porque ninguna variable se manipuló y las condiciones se observaron en los términos en que el censo las registró; fue transversal porque los datos correspondieron a un único momento de recolección, y fue descriptivo y exploratorio porque el perfil del grupo había sido poco estudiado y, además de caracterizar a la población, se buscaron patrones de asociación entre categorías sin formular hipótesis estadísticas.

2.4. Fuente de Datos y Población de Estudio

La fuente de datos fue el VIII Censo de Población y VII de Vivienda, realizado en el Ecuador en 2022, cuyo módulo de trabajo constó de ocho preguntas diseñadas según las recomendaciones de la 19.ª CIET (INEC, 2024). Las preguntas indagaron sobre la actividad realizada durante la semana anterior, la búsqueda de empleo y la disponibilidad para trabajar, y se aplicaron a la población en edad de trabajar, que el censo fijó en 15 años y más. El levantamiento abarcó todo el territorio nacional, y de la tabla de población de la base de datos publicada por el INEC en su sitio oficial se extrajeron los registros que cumplían los criterios de inclusión definidos para este estudio.

La población de estudio quedó conformada por 702 registros de mujeres indígenas de 25 a 64 años, con nivel de instrucción técnico o tecnológico superior, residentes en la provincia de Imbabura. La pertenencia indígena se estableció con la pregunta de autoidentificación según la cultura y costumbres, en su categoría «indígena», que es el único criterio de identidad étnica disponible en la base pública, porque la nacionalidad o el pueblo indígena se eliminó de ella por razones de anonimización. El nivel técnico o tecnológico superior correspondió a la categoría «Educación técnica o tecnológica superior» del nivel de instrucción.

Se trabajó con todos los registros que cumplían esos criterios, sin muestreo; por esta razón no corresponde hablar de error muestral ni de representatividad estadística. Los resultados describieron a este conjunto de mujeres en el momento del censo y no se extrapolaron a otras provincias, a otros grupos étnicos ni a mujeres con otros niveles de instrucción, cuya situación laboral puede diferir de la aquí observada. El censo registra el nivel de instrucción más alto al que la persona asiste o asistió, sin información sobre la obtención del título; de ahí que el estudio hable de educación tecnológica superior (nivel técnico o tecnológico) y no de título.

Se consideró ocupada a la mujer que realizó, al menos durante una hora en la semana de referencia, una actividad orientada a producir bienes o servicios para el mercado. Las mujeres sin ocupación se clasificaron como desocupadas si buscaron trabajo y estaban disponibles para ejercerlo, y como fuera de la fuerza de trabajo en caso contrario, y así la fuerza de trabajo resultó de sumar ocupadas y desocupadas. Esta definición difiere de la que aplica la ENEMDU, basada en la 13.ª CIET (INEC, 2024), y las cifras no son comparables de forma directa.

2.5. Variables e Indicadores

Las variables descriptivas fueron la edad, agrupada en rangos de diez años; el área de residencia,

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

urbana o rural; el estado conyugal; el uso del idioma indígena por parte de la mujer; y el uso de ese idioma por parte de la madre o del padre. Las variables laborales fueron la actividad realizada durante la semana anterior, la situación de quienes no trabajaron ni buscaron trabajo, la categoría de ocupación y la condición de actividad en sus versiones agregada y desagregada. El análisis multivariado incorporó igualmente características de la ocupación que aparecen en la interpretación de los ejes, como el sector público, el sector privado y el sector comercial.

Los indicadores derivados se calcularon a partir de las frecuencias de cada tabla. La participación en la fuerza de trabajo se obtuvo dividiendo las mujeres ocupadas y desocupadas entre las 702 de la población de estudio, y la tasa de desocupación dividiendo las desocupadas entre la fuerza de trabajo. Las proporciones por categoría de ocupación se calcularon sobre las mujeres ocupadas, y las de la situación de quienes no trabajaron ni buscaron trabajo, sobre las mujeres fuera de la fuerza de trabajo.

2.6. Análisis de los Datos

El análisis descriptivo consistió en distribuciones de frecuencias absolutas y relativas para cada variable. Los porcentajes se calcularon con dos decimales, y se verificó que los totales coincidieran con los de la población de estudio y con los subconjuntos de 133 y 498 mujeres. No se aplicaron pruebas de significación, debido a que no hubo muestreo y a que el alcance del diseño fue descriptivo y exploratorio.

Para explorar las diferencias entre las variables sociales y laborales se aplicó el análisis de correspondencias múltiples, técnica que representa las categorías de variables cualitativas en un espacio de pocas dimensiones y que se ha utilizado para estudiar la estructura del mercado laboral según el género (Ramoni & Orlandoni, 2017). Se retuvieron tres ejes factoriales, que se interpretaron a partir de las categorías con mayor contribución a cada uno. Esas categorías correspondieron a la actividad realizada durante la semana anterior, la situación de quienes no trabajaron, la categoría y el sector de ocupación, el área de residencia y el estado conyugal.

Se adoptó, de igual forma, la cautela de Atkinson (2024), quien advierte que depender solo de esta técnica puede conducir a conclusiones discutibles: el reanálisis de un estudio previo con componentes principales categóricos llegó a una conclusión opuesta.

Con los resultados factoriales se aplicó un análisis jerárquico de conglomerados, método que agrupa a los casos según su similitud y representa la fusión sucesiva de los grupos en un dendrograma. El análisis condujo a seis grupos, cuyas características se describieron a partir de las categorías dominantes de cada uno. Los grupos constituyeron una clasificación exploratoria de este conjunto de mujeres y no el resultado de un contraste de hipótesis. Su interpretación se apoyó en la ubicación de los centroides en el plano de los dos primeros ejes factoriales, que se presentó en una figura. Las coordenadas de los centroides que se informaron en los resultados fueron lecturas aproximadas de la figura original de las autoras.

2.7. Consideraciones Éticas

El estudio se basó en información estadística oficial y los resultados se presentaron de manera agregada, por lo cual ninguna mujer pudo ser identificada. Dado que no se trabajó con participantes, el consentimiento informado individual no resultó aplicable, y no se reportó la aprobación de un comité de ética. La interpretación de los hallazgos evitó atribuir a las mujeres motivaciones o decisiones que los registros censales no documentan, en resguardo de una representación respetuosa de la población estudiada.

3. Resultados

Los resultados se organizaron en cuatro apartados: la caracterización sociodemográfica de las 702 mujeres, su participación y condición laboral, el análisis de correspondencias múltiples y la clasificación jerárquica en seis grupos. En todos los casos, las frecuencias y los porcentajes se calcularon a partir de los

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

registros del Censo de Población y Vivienda 2022. Cada tabla y cada figura se describieron inmediatamente después de su aparición, y la interpretación de los hallazgos a la luz de la literatura se reservó para la discusión.

3.1. Caracterización Sociodemográfica

Cada una de las cinco variables sociodemográficas se presentó en una tabla de distribución de frecuencias, de la tabla 1 a la tabla 5, comenzando por la edad. El orden de exposición permitió componer el perfil de las 702 mujeres antes de abordar su participación en el mercado laboral, para que las tablas posteriores se leyeran sobre ese trasfondo.

Tabla 1. Distribución de las Mujeres según Grupo de Edad.

Grupo de edad (años)	Frecuencia	Porcentaje
25 a 34	490	69,80%
35 a 44	152	21,65%
45 a 54	53	7,55%
55 a 64	7	1,00%
Total	**702**	**100,00%**

Nota. Fuente: Galiano y Andrade (2025). Frecuencias y porcentajes calculados a partir de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC; *n* = 702.

La tabla 1 mostró que la población se concentró en las edades más jóvenes del rango analizado: 490 mujeres (69,80%) tenían entre 25 y 34 años, mientras que 152 (21,65%) se ubicaron entre 35 y 44 años. Las edades de 45 a 54 años reunieron a 53 mujeres (7,55%) y las de 55 a 64 años a solo 7 (1,00%). Sumados, los dos primeros rangos representaron 91,45% del total, lo que indica que el grupo estudiado fue predominantemente joven. Las mujeres de 45 años o más constituyeron una minoría reducida de la población, con un total de 60 casos (8,55%).

Tabla 2. Distribución de las Mujeres según Área de Residencia.

Área de residencia	Frecuencia	Porcentaje
Urbana	176	25,07%
Rural	526	74,93%
Total	**702**	**100,00%**

Nota. Fuente: Galiano y Andrade (2025). Frecuencias y porcentajes calculados a partir de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC; *n* = 702.

La tabla 2 presentó la distribución según el área de residencia. De las 702 mujeres, 526 (74,93%) vivían en el área rural y 176 (25,07%) en el área urbana, es decir, tres de cada cuatro mujeres residían fuera de las ciudades. La razón entre ambas áreas fue de aproximadamente 2,99 mujeres rurales por cada mujer urbana. Este resultado ubicó a la población en un contexto territorial predominantemente rural, condición que se retomó en el análisis multivariado, donde el área de residencia contribuyó a diferenciar los perfiles de ocupación de las mujeres estudiadas.

Tabla 3. Distribución de las Mujeres según Estado Conyugal.

Estado conyugal	Frecuencia	Porcentaje
Unida	84	11,97%
Separada	22	3,13%
Divorciada	29	4,13%
Viuda	5	0,71%
Casada	312	44,44%
Soltera	250	35,61%
Total	**702**	**100,00%**

Nota. Fuente: Galiano y Andrade (2025). Frecuencias y porcentajes calculados a partir de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC; *n* = 702. Las categorías se presentan en femenino por tratarse de mujeres. Los porcentajes pueden no sumar 100,00% por efecto del redondeo.

La tabla 3 detalló el estado conyugal. Predominaron las mujeres casadas, con 312 casos (44,44%), seguidas por las solteras, con 250 (35,61%), y en conjunto ambas categorías reunieron 80,06% de la población. Las mujeres unidas sumaron 84 (11,97%), y las categorías restantes fueron menos frecuentes: 29 divorciadas (4,13%), 22 separadas (3,13%) y 5 viudas (0,71%). Las situaciones de ruptura conyugal (el divorcio y la separación) alcanzaron en conjunto a 51 mujeres (7,26%), y con las 5 viudas la suma llegó a 56 (7,98%), una proporción menor que la de las mujeres unidas.

Tabla 4. Mujeres que Hablan o se Comunican en un Idioma o Lengua Indígena.

Habla un idioma indígena	Frecuencia	Porcentaje
Sí	355	50,57%
No	347	49,43%
Total	**702**	**100,00%**

Nota. Fuente: Galiano y Andrade (2025). Frecuencias y porcentajes calculados a partir de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC; *n* = 702.

La tabla 4 reflejó el uso del idioma indígena. De las 702 mujeres, 355 (50,57%) declararon hablar o comunicarse en un idioma o lengua indígena y 347 (49,43%) no lo hicieron, lo que significó una diferencia de apenas 1,14 puntos porcentuales entre ambos grupos. La población se dividió, en definitiva, casi por mitades en cuanto al uso de la lengua, sin que ninguna de las dos situaciones predominara de forma marcada. Esta

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

distribución constituyó un rasgo cultural relevante del perfil de las mujeres, aunque el censo no permitió establecer en qué contextos ni con qué frecuencia la utilizaban.

Tabla 5. Mujeres cuya Madre o Padre Habla o Hablaba un Idioma Indígena.

Madre o padre habla o hablaba un idioma indígena	Frecuencia	Porcentaje
Sí	504	71,79%
No	198	28,21%
Total	**702**	**100,00%**

Nota. Fuente: Galiano y Andrade (2025). Frecuencias y porcentajes calculados a partir de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC; *n* = 702.

La tabla 5 recogió si la madre o el padre hablaba o habla un idioma indígena. Para 504 mujeres (71,79%), al menos uno de sus progenitores lo hablaba, frente a 198 (28,21%) cuyos progenitores no lo hacían. La proporción de mujeres con un progenitor hablante (71,79%) superó en 21,22 puntos porcentuales a la proporción de mujeres que hablaban el idioma (50,57%), según la tabla 4. De este modo, el uso del idioma fue menos frecuente entre las mujeres que entre sus madres o padres, aunque la comparación fue aproximada, porque la tabla 5 incluyó a cualquiera de los dos progenitores.

3.2. Participación y Condición Laboral

La participación laboral se examinó en cinco tablas, desde la actividad realizada la semana anterior (tabla 6) hasta la condición de actividad desagregada (tabla 10). Esta secuencia permitió pasar de la actividad declarada a la clasificación oficial de la fuerza de trabajo.

Tabla 6. Actividad Realizada Durante la Semana Anterior al Censo.

Actividad realizada la semana anterior	Frecuencia	Porcentaje
Trabajó al menos una hora para generar un ingreso	409	58,26%
Realizó un trabajo ocasional (cachuelo o chaucha) por un pago	21	2,99%
Atendió un negocio propio	52	7,41%
Ayudó en algún negocio o empleo de un miembro de su hogar	15	2,14%
No trabajó, pero tiene un trabajo al que va a volver (vacaciones, enfermedad u otra causa)	5	0,71%
Hizo o ayudó en labores agrícolas, cría de animales o pesca	11	1,57%
No trabajó	189	26,92%
Total	**702**	**100,00%**

Nota. Fuente: Galiano y Andrade (2025). Frecuencias y porcentajes calculados a partir de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC; *n* = 702. Las categorías se presentan con una redacción adaptada de las opciones de respuesta del censo.

La tabla 6 clasificó la actividad realizada durante la semana anterior al censo. La categoría más frecuente fue la de quienes trabajaron al menos una hora para generar un ingreso, con 409 mujeres (58,26%), seguida por quienes atendieron un negocio propio, con 52 (7,41%), y por quienes realizaron un trabajo ocasional por un pago, con 21 (2,99%). Otras 15 mujeres (2,14%) ayudaron en el negocio o empleo de un miembro del hogar, 11 (1,57%) realizaron labores agrícolas, cría de animales o pesca y 5 (0,71%) tenían un trabajo al que iban a volver. En conjunto, 513 mujeres (73,08%) declararon alguna actividad o un vínculo laboral, y 189 (26,92%) no trabajaron.

Tabla 7. Situación de las Mujeres que no Trabajaron ni Buscaron Trabajo.

Situación	Frecuencia	Porcentaje
Es estudiante	30	22,56%
Realiza quehaceres del hogar	86	64,66%
Le impide trabajar su discapacidad	3	2,26%
Otra situación	14	10,53%
Total	**133**	**100,00%**

Nota. Fuente: Galiano y Andrade (2025). Frecuencias y porcentajes calculados a partir de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC; *n* = 133, mujeres fuera de la fuerza de trabajo. Los porcentajes pueden no sumar 100,00% por efecto del redondeo.

La tabla 7 reunió a las 133 mujeres que no trabajaron ni buscaron trabajo, cifra que coincidió con la categoría fuera de la fuerza de trabajo de la tabla 10. Dentro de este subconjunto, 86 mujeres (64,66%) se dedicaban a los quehaceres del hogar, 30 (22,56%) eran estudiantes, 14 (10,53%) declararon otra situación y 3 (2,26%) señalaron que una discapacidad les impedía trabajar. Los porcentajes se calcularon sobre 133 mujeres y no sobre las 702, de manera que los quehaceres del hogar equivalieron a 12,25% del total de la población estudiada.

Tabla 8. Categoría de Ocupación de las Mujeres Ocupadas.

Categoría de ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Empleada u obrera del sector privado	197	39,56%
Empleada u obrera del Estado, gobierno, municipio, consejo provincial o junta parroquial	150	30,12%
Jornalera o peona	11	2,21%
Empleada doméstica	20	4,02%
Cuenta propia	96	19,28%
Trabajadora familiar no remunerada	14	2,81%
Otra categoría	10	2,01%
Total	**498**	**100,00%**

Nota. Fuente: Galiano y Andrade (2025). Frecuencias y porcentajes calculados a partir de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC; *n* = 498, mujeres ocupadas. Los totales de las categorías coinciden con las 498 mujeres ocupadas de la tabla 10. Los porcentajes pueden no

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

sumar 100,00% por efecto del redondeo.

La tabla 8 describió la categoría de ocupación de las 498 mujeres ocupadas. Predominaron las empleadas u obreras del sector privado, con 197 casos (39,56%), y las del Estado, gobierno, municipio, consejo provincial o junta parroquial, con 150 (30,12%), con lo que el empleo asalariado reunió 69,68% de las ocupadas. Las 151 mujeres restantes (30,32%) se distribuyeron entre el trabajo por cuenta propia, con 96 (19,28%), el servicio doméstico, con 20 (4,02%), el trabajo familiar no remunerado, con 14 (2,81%), el trabajo de jornalera o peona, con 11 (2,21%), y otra categoría, con 10 (2,01%).

Tabla 9. Condición de Actividad (Agregada).

Condición de actividad	Frecuencia	Porcentaje
Fuerza de trabajo	569	81,05%
Fuera de la fuerza de trabajo	133	18,95%
Total	**702**	**100,00%**

Nota. Fuente: Galiano y Andrade (2025). Frecuencias y porcentajes calculados a partir de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC; *n* = 702.

La tabla 9 agrupó a la población en dos condiciones. La fuerza de trabajo reunió a 569 mujeres (81,05%), integrada por las ocupadas y las desocupadas, y 133 (18,95%) quedaron fuera de ella. Por cada mujer fuera de la fuerza de trabajo hubo aproximadamente 4,28 mujeres dentro de ella. El resultado ubicó la participación en el mercado laboral de este grupo por encima de las cuatro quintas partes, y mostró que la inactividad, aunque minoritaria, no fue marginal, pues afectó a casi una de cada cinco mujeres de la población estudiada.

Tabla 10. Condición de Actividad (Desagregada).

Condición de actividad	Frecuencia	Porcentaje
Ocupada	498	70,94%
Desocupada	71	10,11%
Fuera de la fuerza de trabajo	133	18,95%
Total	**702**	**100,00%**

Nota. Fuente: Galiano y Andrade (2025). Frecuencias y porcentajes calculados a partir de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC; *n* = 702.

La tabla 10 desagregó la fuerza de trabajo. Las mujeres ocupadas fueron 498 (70,94%), las desocupadas 71 (10,11%) y las que permanecieron fuera de la fuerza de trabajo 133 (18,95%); por consiguiente, la tasa de desocupación, calculada sobre las 569 mujeres de la fuerza de trabajo, fue de 12,48%. Las 204 mujeres desocupadas o fuera de la fuerza de trabajo superaron en 15 casos a las 189 que declararon no haber trabajado según la tabla 6; en otras palabras, 513 mujeres declararon alguna actividad o un vínculo laboral en la tabla 6, mientras que 498 quedaron clasificadas como ocupadas en la tabla 10. Esa diferencia de 15 casos responde, con probabilidad, a los criterios de clasificación que el censo adoptó de la 19.ª CIET (INEC, 2024), según los cuales no toda actividad declarada constituye ocupación; el trabajo de producción para el autoconsumo, como las labores agrícolas cuyo producto se destina principalmente al hogar, se registra como una forma de trabajo distinta de la ocupación. Los datos tabulados no permiten identificar qué categorías de la tabla 6 originan esos 15 casos.

3.3. Análisis de Correspondencias Múltiples

El análisis de correspondencias múltiples se aplicó a las 702 mujeres para explorar cómo se asociaron las categorías sociales y laborales. Se retuvieron tres ejes factoriales que, en conjunto, explicaron 30,18% de la inercia total. Este valor fue moderado, y por eso los ejes se interpretaron como contrastes de perfiles y no como dimensiones que agoten la variabilidad de los datos. La inercia de cada eje mide la proporción de la variabilidad que este representa, y los ejes posteriores al primero aportaron matices complementarios y no explicaciones centrales de la estructura de los datos. Cada eje se describió según las categorías que se ubicaron en sus polos opuestos.

El primer eje, con una inercia de 16,62%, opuso dos perfiles claramente diferenciados. En un extremo se ubicaron las mujeres ocupadas, que dedicaron al menos una hora de la semana anterior a generar ingresos y formaron parte de la fuerza de trabajo. En el extremo contrario se situaron las mujeres que no trabajaron, quedaron fuera de la fuerza de trabajo y se dedicaron a los quehaceres del hogar. Este eje reprodujo, en el plano multivariado, el contraste entre participación y no participación laboral descrito en las tablas de condición de actividad, y fue el que más contribuyó a organizar la

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

variabilidad de los datos.

El segundo eje, con una inercia de 7,33%, contrapuso dos situaciones de inserción. Por una parte, se agruparon las mujeres que laboraron en el sector público y residían en áreas rurales; por otra, las que manejaron un negocio propio en el sector comercial y vivían en zonas urbanas. El eje combinó, en suma, el tipo de inserción laboral con el área de residencia, y el empleo en el sector público se ubicó junto al territorio rural y el emprendimiento comercial junto al territorio urbano, asociación que se describió en términos de proximidad entre categorías y no de causalidad.

El tercer eje, con una inercia de 6,23%, mostró dos realidades distintas. En un polo se encontraron las mujeres casadas empleadas en el sector privado; en el polo opuesto, las trabajadoras domésticas y las mujeres que realizaron actividades ocasionales por un pago, conocidas como cachuelos o chauchas. El contraste separó una inserción asalariada en el sector privado, vinculada con el estado conyugal de casada, de otra de carácter doméstico u ocasional, y aportó a la diferenciación de los perfiles una dimensión que no se apreció en las distribuciones simples de las tablas descritas.

3.4. Análisis Jerárquico de Conglomerados

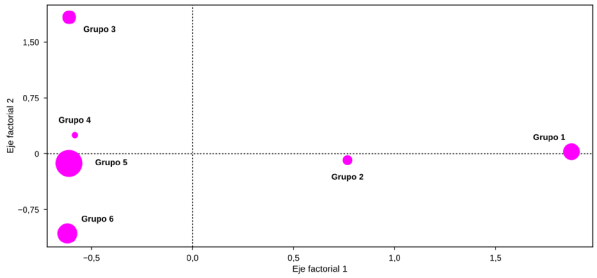
El análisis jerárquico agrupó a las 702 mujeres en seis grupos con características comunes. Los tamaños fueron desiguales: el más numeroso reunió a 212 mujeres (30,20%) y el más pequeño a 33 (4,70%). La suma de los seis grupos coincidió con el total de la población, y los cuatro grupos de mujeres con ocupación sumaron 498, cifra idéntica a la de las ocupadas de la tabla 10. A continuación se describió cada grupo según el orden de su numeración, y luego se presentó su ubicación en el plano factorial en la figura 1.

El Grupo 1 reunió a 133 mujeres (18,95%) que no trabajaron, no formaron parte de la fuerza de trabajo y se dedicaron principalmente a los quehaceres del hogar; su tamaño coincidió con el de la categoría fuera de la fuerza de trabajo de la tabla 10. El Grupo 2 incluyó a 71 mujeres (10,11%), desocupadas y solteras, cuyo tamaño coincidió con el de la categoría desocupada de la misma tabla. Ambos grupos representaron, en conjunto, 29,06% de la población (204 mujeres), o sea, el segmento sin ocupación en la semana de referencia.

El Grupo 3 agrupó a 101 mujeres (14,39%) que gestionaron un negocio propio en el sector comercial y residían en áreas urbanas, perfil coherente con el polo urbano del segundo eje. El Grupo 4 reunió a 33 mujeres (4,70%), empleadas domésticas y trabajadoras que realizaron actividades ocasionales remuneradas, perfil que correspondió al polo del tercer eje. Estos dos grupos representaron, en conjunto, 19,09% de la población (134 mujeres), y fueron los que recogieron inserciones laborales por cuenta propia, domésticas u ocasionales dentro de la población estudiada.

El Grupo 5 fue el más numeroso, con 212 mujeres (30,20%) activas en el mercado laboral que trabajaron en el sector privado, y el Grupo 6 reunió a 152 mujeres (21,65%) que laboraron en el sector público. Juntos concentraron 364 mujeres, equivalentes a 51,85% de la población: más de la mitad de las mujeres estudiadas pertenecieron a perfiles de empleo en relación de dependencia. Los tamaños de ambos grupos no coincidieron exactamente con los de las categorías de ocupación de la tabla 8, puesto que los grupos se formaron por similitud global entre perfiles y no por una sola variable.

Figura 1. Agrupaciones de las Mujeres Indígenas según los Ejes Factoriales 1 y 2.



Nota. Fuente: Galiano y Andrade (2025). Gráfico de correspondencias de los ejes factoriales 1 y 2, con los centroides de los seis grupos; el tamaño de cada burbuja reproduce el de la figura original de las autoras. Los valores de los ejes se leyeron de la figura original y se redibujaron con rótulos en español. Datos tomados de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC.

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

La figura 1 situó los centroides de los seis grupos en el plano de los ejes factoriales 1 y 2. El Grupo 1 ocupó la posición más extrema sobre el primer eje, con un valor aproximado de 1,875, y el Grupo 2 se ubicó a una distancia intermedia, con 0,767. Los Grupos 3, 4, 5 y 6 quedaron en valores negativos de ese eje, entre −0,583 y −0,620 aproximadamente, y se separaron sobre el segundo: el Grupo 3 alcanzó el valor más alto (1,834) y el Grupo 6 el más bajo (−1,067). Esta disposición mostró visualmente la partición en seis grupos.

4. Discusión

Los resultados indican que las mujeres indígenas de Imbabura con educación tecnológica superior no conforman un conjunto homogéneo: se distribuyen en seis perfiles que se diferencian sobre todo por la condición de actividad y el sector de ocupación. Esa heterogeneidad es coherente con la conjetura exploratoria, aunque los seis grupos se construyeron a partir de las mismas variables de condición de actividad y sector que los caracterizan; esa partición no constituye una prueba independiente. La conjetura se sostiene, no obstante, solo como descripción de este conjunto de registros: el diseño no permite contrastarla estadísticamente ni generalizarla a otras poblaciones.

La participación en la fuerza de trabajo resulta alta frente al panorama de crisis y de deterioro del empleo adecuado que refiere la literatura nacional (Caicedo et al., 2025; Santander et al., 2025). Ese contraste podría indicar que la educación tecnológica superior favorece una vinculación sostenida con el mercado de trabajo, hipótesis que exige una población de comparación con otros niveles de instrucción. Mientras no se disponga de ella, la alta participación se interpreta solo como un rasgo descriptivo del grupo.

En consonancia con ello, Bell et al. (2025) reportan que 72,2% de las graduadas de un instituto técnico se encontraba laboralmente activa, proporción próxima a la de las mujeres ocupadas en este estudio (70,94%). La comparación exige cautela, porque la institución, el año de referencia y la medición de la actividad laboral no coinciden, y porque el seguimiento no registra la pertenencia étnica de los graduados. De ello se desprende que no se aprecia una distancia que sugiera mayores barreras de inserción para las mujeres indígenas, cuestión que requiere grupos de comparación.

La composición de la ocupación revela un predominio del empleo asalariado, con un peso relevante del sector público. Tal como plantea Galván (2025), quien atribuye a las redes institucionales un papel en la inserción de los egresados, el empleo estatal constituiría una vía de inserción institucionalizada que podría resultar más accesible para quienes cuentan con ese nivel de formación. El estudio no permite precisar si ese acceso se debe a la formación recibida, a las redes de apoyo o a la oferta de puestos en el territorio, factores que deberían examinarse de manera específica.

Cerca de tres de cada diez mujeres ocupadas (141 de 498, 28,31%, sin contar la categoría «otra») se encuentran en categorías que la literatura suele asociar con mayor precariedad, como el trabajo por cuenta propia, el doméstico, el familiar no remunerado y el jornalero. Esta cifra no equivale a la informalidad, que requiere criterios adicionales no disponibles en las tablas analizadas, y no puede contrastarse de forma directa con la cifra nacional de informalidad (Manzo et al., 2025). Sí indica que la inserción de una parte de las mujeres se produce en condiciones menos protegidas, en línea con la mayor probabilidad de informalidad que se halla entre las mujeres de Ecuador (Figueroa et al., 2024).

El trabajo por cuenta propia merece una lectura matizada. El perfil del Grupo 3, de mujeres con negocio propio en el sector comercial y residentes en zonas urbanas, sugiere un emprendimiento asentado en el comercio local, expuesto a las restricciones de financiamiento que enfrentan las emprendedoras (Barzola, 2024). El estudio carece de información sobre el capital, la antigüedad y los ingresos de esos negocios, y en esa medida no puede establecer si el emprendimiento responde a una oportunidad o a la falta de alternativas asalariadas.

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

El hallazgo de que la mayoría de las mujeres fuera de la fuerza de trabajo se dedicó a los quehaceres del hogar guarda correspondencia con la discusión sobre los roles tradicionales de género y la doble jornada. Los datos censales no permiten atribuir la inactividad a los roles tradicionales de género; permiten, en cambio, constatar que el trabajo doméstico fue la situación predominante entre quienes no buscaron trabajo, lo que justifica indagar esa situación con técnicas que recojan las razones de las propias mujeres.

El Grupo 4, el menos numeroso, agrupa a empleadas domésticas y a mujeres con actividades ocasionales remuneradas. Su presencia dentro de una población con educación tecnológica superior es relevante e invita a indagar si estas inserciones reflejan restricciones del entorno y no preferencias (Loera, 2023; Moreira-Intriago et al., 2022). No es posible determinar si estas ocupaciones guardan relación con la formación recibida, dato que las tablas disponibles no permiten precisar y que constituye una línea de indagación pendiente.

El carácter predominantemente rural de la población y su asociación con el empleo público introducen el tema de las desigualdades territoriales. Frente a la brecha salarial urbano-rural del país (Maldonado et al., 2023), el segundo eje sugiere que, para estas mujeres, el empleo estatal podría ser una vía de inserción en el territorio rural que el mercado privado ofrece en menor medida. Esa lectura queda como hipótesis, porque el estudio no incluye ingresos ni la distribución territorial de los puestos de trabajo, y porque la posición de un grupo en el plano factorial indica proximidad entre categorías, no una relación causal.

El uso del idioma indígena, que alcanza a la mitad de las mujeres frente a una proporción mayor entre sus progenitores, introduce una dimensión intercultural en la lectura de los resultados. La literatura vincula la interculturalidad con la educación superior indígena y con la educación comunitaria (Granda, 2016; Mancinelli, 2021). La diferencia entre generaciones, calculada con al menos uno de los progenitores y no con ambos, podría indicar transformaciones en la transmisión de la lengua, tema que el censo no permite abordar a fondo.

En este sentido, Iza et al. (2019) y el estudio sobre la adaptación y la culminación de estudiantes indígenas, afroecuatorianos y montubios (Peña-Argueta & Krainer, 2025) estudian trayectorias que las cifras censales solo permiten describir de forma agregada. Los perfiles hallados aquí aportan el contexto cuantitativo de esas experiencias, pero no las sustituyen: el censo informa en qué situación se encuentran las mujeres, en tanto que los estudios sobre sus trayectorias permiten comprender por qué llegaron a ella y cómo la valoran.

Un aspecto metodológico que condiciona la comparación con la literatura nacional es la fuente. Los estudios que emplean la ENEMDU (López & Botello, 2022; Maldonado et al., 2023) manejan una definición de ocupación distinta, por lo que la tasa de desocupación y la composición de la ocupación obtenidas aquí no son comparables punto a punto con las de esa encuesta, y una parte de la distancia entre cifras puede deberse a la definición y no a una diferencia real entre poblaciones.

Las técnicas multivariadas aportan una clasificación útil, pero requieren cautela. Los tres ejes acumulan una inercia moderada, de ahí que una parte importante de la variabilidad quede sin representar, y por ello los seis grupos se asumen como una clasificación exploratoria.

Las limitaciones del estudio derivan de la naturaleza de la fuente y del diseño. El censo no recoge ingresos, horas habituales de trabajo, antigüedad en el empleo, carrera cursada ni año de graduación, y ello impide establecer la situación laboral tras concluir esa formación ni compararla con la que existía antes. La población abarca solo a mujeres con ese nivel de instrucción, sin un grupo de comparación de mujeres con otros niveles de instrucción o de hombres. Por último, el estudio no reporta el programa estadístico, la medida de distancia, el método de enlace ni el criterio de corte del dendrograma, y tampoco la lista completa de variables activas del análisis de correspondencias múltiples, aspectos que limitan la replicación exacta.

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

En términos de política, los resultados sugieren que la inclusión laboral de las mujeres indígenas con educación tecnológica superior requiere acciones diferenciadas según el perfil: apoyo a la inserción para las desocupadas, financiamiento y acompañamiento para las emprendedoras, y servicios de cuidado y corresponsabilidad que podrían reducir la carga doméstica de quienes permanecen fuera de la fuerza de trabajo.

5. Conclusiones

El estudio permite concluir que las mujeres indígenas de Imbabura con educación tecnológica superior participan de manera mayoritaria en el mercado laboral, pero lo hacen desde perfiles diversos que no se reducen a la oposición entre empleadas y no empleadas. La clasificación en seis grupos ofrece una caracterización más fina de su inclusión laboral y de los desafíos sociales que enfrentan, y responde al objetivo planteado, que consiste en analizar sus aspectos sociales, económicos, poblacionales y laborales. La respuesta a la pregunta de investigación es que las diferencias dentro del grupo son sustantivas y se ordenan principalmente en torno a la condición de actividad y al sector de ocupación, y de forma complementaria en torno al área de residencia y al estado conyugal.

La ocupación se concentra en el empleo asalariado, con una presencia destacada del sector público, y convive con una proporción significativa de mujeres que trabajan por cuenta propia o en categorías menos protegidas. La inclusión laboral aparece, por tanto, como un hecho extendido (81,05% en la fuerza de trabajo y 70,94% de ocupadas), pero de calidad desigual, y el nivel de formación alcanzado no uniformiza las condiciones en que las mujeres se vinculan con el empleo, que dependen del sector, del territorio y de las responsabilidades familiares. Esta desigualdad cualitativa matiza la lectura optimista de la participación mayoritaria y obliga a considerar la calidad del empleo, y no solo su existencia, como criterio de inclusión.

Los desafíos sociales se expresan principalmente en la dedicación a los quehaceres del hogar, que constituye la situación predominante entre quienes permanecen fuera de la fuerza de trabajo, y en la inserción de una parte de las ocupadas en categorías menos protegidas; a ellos se suma la existencia de un grupo de mujeres desocupadas que buscan empleo sin obtenerlo. Estos hallazgos son compatibles con la persistencia de roles tradicionales de género, aunque el diseño del estudio no permite atribuirles una relación causal ni medir su peso relativo. La residencia rural delimita el territorio en que se despliegan estas trayectorias y exige que las acciones de inclusión se diseñen con pertinencia territorial.

Entre las contribuciones del estudio se encuentra el aprovechamiento de los microdatos del censo más reciente para describir, de forma conjunta, el perfil sociodemográfico y laboral de un grupo poco visibilizado en la literatura, así como la combinación de la estadística descriptiva con técnicas multivariadas de carácter exploratorio. Asimismo, la tipología de seis grupos ofrece una base empírica para describir la diversidad dentro de una población que suele tratarse como homogénea.

Las limitaciones señaladas en la discusión obligan a leer la clasificación como una caracterización exploratoria de este conjunto de mujeres, que no se extrapola a otras poblaciones. Aun así, no invalidan la caracterización realizada.

Se recomienda complementar este análisis con estudios cualitativos que recojan las razones, las expectativas y las experiencias de las mujeres, en particular de quienes se dedican al hogar y de las emprendedoras; incorporar variables de ingresos y de trayectoria educativa; incluir grupos de comparación de mujeres con otros niveles de instrucción y de hombres; y contrastar la estabilidad de los grupos con otras técnicas de agrupamiento y con otras medidas de distancia, para fortalecer la solidez de la tipología propuesta. Tales estudios permitirían distinguir las decisiones de las mujeres de las restricciones del entorno, distinción que los datos censales no autorizan.

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

En el plano de la gestión educativa, se recomienda que las instituciones de educación superior tecnológica institucionalicen el seguimiento a graduados, práctica cuyo aporte a la gestión ha sido respaldado (Bell et al., 2025), con enfoque intercultural y de género, e incorporen en él la pertenencia étnica, el sector de ocupación y la condición de actividad, variables que permitirían comparar a las mujeres indígenas con otros grupos. Se sugiere también que los organismos de planificación y de empleo del territorio utilicen la tipología de seis grupos como referencia para focalizar sus programas de inclusión laboral, y que evalúen periódicamente su alcance con los microdatos censales disponibles, con evidencia actualizada y desagregada por área de residencia.

6. Referencias

Araya-Pizarro, S. C., & Rivera-Rojas, S. E. (2025). Uso del tiempo y trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de mujeres de la Región de Coquimbo, Chile. *Papeles de Población, 31*(120), 527–562. https://doi.org/10.22185/24487147.2025.120.19

Asamblea Constituyente de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador* (Registro Oficial N.º 449, 20 de octubre de 2008). Registro Oficial.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior* (Suplemento N.º 298, 12 de octubre de 2010). Registro Oficial.

Atkinson, W. (2024). Charting fields and spaces quantitatively: From multiple correspondence analysis to categorical principal components analysis. *Quality & Quantity, 58*(1), 829–848. https://doi.org/10.1007/s11135-023-01669-w

Ávila, M. de J., & Jáuregui, J. A. (2019). La desigualdad de género en el trabajo en mujeres indígenas en Nuevo León, México. *Revista Latino-Americana de Geografia e Gênero, 10*(1), 43–65. https://doi.org/10.5212/Rlagg.v.10.i1.0003

Barzola, M. K. (2024). Emprendimiento de mujeres en Guayas y Los Ríos, Ecuador: Innovación, financiamiento y sostenibilidad. *Ciencias Sociales y Económicas, 8*(2), 34–47. https://doi.org/10.18779/csye.v8i2.780

Bell, R. F., Lema, B. M., & Ortiz, C. D. (2025). Aportes del seguimiento a graduados a la gestión educativa en la formación técnica y tecnológica. *Conectividad, 6*(2), 103–111. https://doi.org/10.37431/conectividad.v6i2.288

Caicedo, I., Albuja, J., & Guerrero, W. M. (2025). Determinantes de la participación laboral femenina en Ecuador, desde la perspectiva de las crisis económicas. *Sathiri, 20*(2), 124–142. https://doi.org/10.32645/13906925.1398

Canedo, A. (2019). Labor market discrimination against indigenous peoples in Mexico: A decomposition analysis of wage differentials. *Iberoamericana – Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies, 48*(1), 12–27. https://doi.org/10.16993/iberoamericana.433

Cohen, L., Manion, L., & Morrison, K. (2018). *Research methods in education* (8th ed.). Routledge.

Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE.

De la Luz-Tovar, C., & Samario-Zarate, J. (2023). El efecto del origen étnico en el mercado laboral mexicano: Un análisis de la discriminación salarial en la población indígena. *Contaduría y Administración, 68*(2), Artículo e394. https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2023.4649

Figueroa, D. S., Ávila, P. G., & Mendoza, C. A. (2024). Vulnerabilidad e informalidad: ¿Los trabajadores vulnerables son más propensos a la informalidad? Evidencia empírica para el Ecuador. *Desarrollo y Sociedad*, (97), 33–58. https://doi.org/10.13043/dys.97.2

Galván, E. (2025). Educación técnico-profesional e inserción laboral juvenil en América Latina: Desigualdades estructurales, género e interseccionalidad. *Journal of Gender, Diversity & Society, 3*(2), 6–28. https://doi.org/10.69821/jogedis.v3i2.130

Granda, S. (2016). Estado, educación y pueblos indígenas en los Andes ecuatorianos. *Alteridad, 11*(2), 221–230. https://doi.org/10.17163/alt.v11n2.2016.07

Guillen, L., & Erazo, A. (2022). La educación superior en Ecuador: Una mirada desde la formación técnica tecnológica. *GADE: Revista Científica, 2*(3), 40–56. https://doi.org/10.63549/rg.v2i3.117

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Estadísticas de mercado laboral a partir del VIII Censo de Población y VII de Vivienda (CPV) Ecuador 2022*. INEC.

Iza, A., Ávila, D., Villagómez, M. S., Granda, S., & Guamán, J. I. (2019). *"Las mujeres indígenas podemos salir adelante": Retratos y relatos de mujeres indígenas universitarias*. Editorial Universitaria Abya-Yala.

Loera, J. J. (2023). Diversidad y precariedad laboral: El trabajo doméstico de mujeres indígenas en municipios de Chihuahua, México. *Economía, Población y Desarrollo, 13*(78), 3–19. https://doi.org/10.20983/epd.2023.78.1

López, A., & Botello, H. A. (2022). Uso de internet y mercado laboral: Evidencia de la búsqueda de

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

empleo en Ecuador 2018-2019. *Tendencias, 23*(1), 252–276. https://doi.org/10.22267/rtend.222301.190

Maldonado, L. R., Maldonado, P. L., Maldonado, G. J., & Méndez, M. G. (2023). Evolución del ingreso nominal y la brecha salarial urbano-rural en Ecuador. *RECIMUNDO, 7*(3), 217–227. https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(3).sep.2023.217-227

Mancinelli, G. (2021). Las luchas de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina en la Educación Superior. *Revista Educación Superior y Sociedad, 33*(1), 115–136. https://doi.org/10.54674/ess.v33i1.377

Manzo, M. E., Cox, G. F., Moreno, L. A., & Cortés, A. Y. (2025). Impacto socioeconómico de la informalidad laboral en el Ecuador: Un análisis explicativo de sus determinantes y consecuencias. *RECIAMUC, 9*(4), 360–369. https://doi.org/10.26820/reciamuc/9.(4).diciembre.2025.360-369

Moreira-Intriago, M. D., Cajas-Párraga, C. M., & Moreno-Arvelo, P. M. (2022). Desigualdad laboral como forma de violencia contra las mujeres en el Ecuador. *Iustitia Socialis, 7*(12), 33–37. https://doi.org/10.35381/racji.v7i12.1573

Peña-Argueta, Z.-I., & Krainer, A. (2025). Adaptación, retención y culminación de estudios superiores: Estudiantes indígenas, afroecuatorianos y montubios en la Universidad San Francisco de Quito (USFQ). *Revista Iberoamericana de Educación Superior, 16*(46), 44–65. https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2025.46.1743

Ramoni, J., & Orlandoni, G. (2017). Análisis de la estructura del mercado laboral en Colombia: Un estudio por género mediante correspondencias múltiples. *Cuadernos de Economía, 40*(113), 100–114. https://doi.org/10.1016/j.cesjef.2016.02.002

Santander, R., Tobar, C. S., Flores, D. A., Ponce, J. A., & Burbano, A. A. (2025). Brecha salarial de género en Ecuador en el segmento del empleo adecuado. *South Florida Journal of Development, 6*(6), Artículo e5470. https://doi.org/10.46932/sfjdv6n6-043

UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Uriguen, P. A., Martínez, J. D., & Carrión, V. E. (2021). Diferencias salariales y segregación ocupacional en el mercado laboral del Ecuador. *INNOVA Research Journal, 6*(1), 129–144. https://doi.org/10.33890/innova.v6.n1.2021.1454

Vizuete, M. O. (2024). Desigualdades socioeconómicas y su influencia en la educación bilingüe en kichwa en nivel educativo secundario, Ecuador. *Desafíos, 15*(1), 17–22. https://doi.org/10.37711/desafios.2023.15.1.406

Reseña biográfica de las autoras

Diana Maribel Galiano Subía | dgalianos@unemi.edu.ec

Es ingeniera agropecuaria por la Universidad Técnica del Norte, licenciada en Ciencias de la Educación, mención Lengua y Literatura, por la Universidad Técnica Particular de Loja, y magíster en Educación Básica por la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador. Es docente de Lengua y Literatura en la Escuela de Educación Básica «Modesto Aurelio Peñaherrera», en Cotacachi, provincia de Imbabura.

Rebeca Marinela Andrade Bonilla | randradeb@unemi.edu.ec

Es licenciada en Ciencias de la Educación, mención Químico Biólogo, por la Universidad Técnica del Norte y magíster en Educación Básica por la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador. Es docente de Ciencias Naturales en la Escuela de Educación Básica «Modesto Aurelio Peñaherrera», en Cotacachi, provincia de Imbabura.

Agradecimientos. Las autoras agradecen a la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) por el respaldo institucional brindado durante el desarrollo de este estudio.

Declaraciones de las autoras

Contribución de las autoras (Taxonomía CRediT). Diana Maribel Galiano Subía: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Metodología, Validación, Visualización, Escritura - borrador original, Escritura - revisión y edición. Rebeca Marinela Andrade Bonilla: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal,

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.39.17.258-273
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

Investigación, Metodología, Validación, Visualización, Escritura - borrador original, Escritura - revisión y edición.

Financiamiento. Esta investigación no contó con fuentes de financiamiento externo.

Conflicto de intereses. Las autoras declaran no tener conflictos de intereses. Se deja constancia de que las autoras ejercen la docencia en la provincia de Imbabura, donde reside la población estudiada.

Declaración de disponibilidad de datos. Los datos analizados provienen de los registros del Censo de Población y Vivienda 2022, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El repositorio y las condiciones de acceso a la base procesada por las autoras no se especifican en este estudio.

Declaración de uso de Inteligencia Artificial. En la preparación de la versión final de este manuscrito se utilizó la herramienta Claude (Anthropic) para verificar que las citas y las referencias cumplieran las normas APA, 7.ª edición, y para corregir la ortografía del texto. El equipo editorial de la revista supervisó y validó el resultado de ese trabajo.

Aprobación ética y consentimiento informado. El estudio no implicó contacto con participantes: se basó en información estadística oficial del censo presentada de forma agregada. No se contó con la aprobación de un comité de ética ni con consentimiento informado individual, que no resultan aplicables a este tipo de análisis.

Revista Scientific - Artículo de Investigación Empírica - Arbitrado - Volumen 11, Número 39 - Febrero-Abril 2026 - pp. 258-273
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional